

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DIBUJO 24/25 IES ÁFRICA

Educación Plástica Visual y Audiovisual 1º ESO

Las actividades y proyectos creados por el alumnado se realizarán y entregarán en formato físico en el aula, utilizando rúbricas para su corrección y atendiendo a las instrucciones dadas por el profesor/a para su realización.

La nota de cada evaluación será la media ponderada entre los distintos trabajos realizados durante esta. La nota se redondea a partir de 0,75.

Aquellos trabajos entregados fuera del plazo establecido por el profesor/a podrán ser entregados con un día lectivo de retraso, siendo penalizados con un punto menos en la nota del trabajo. Tras este plazo de entrega de retraso, no se recogerán trabajos y su nota será de un 0.

La recuperación de las evaluaciones se supedita a la repetición de los trabajos suspensos o no entregados en cada una de las evaluaciones, en las fechas establecidas por el profesor/a siguiendo los mismos criterios que se establecen durante el curso.

La nota final de la asignatura será la media aritmética de la nota obtenida en las tres evaluaciones.

Educación Plástica Visual y Audiovisual 2º ESO

Los criterios de evaluación estarán relacionados con la creatividad, la precisión técnica, la originalidad, la composición, la utilización de conceptos aprendidos y la expresión artística. También se evaluará la comprensión y aplicación de las instrucciones dadas.

Proyectos en la Creación Audiovisual y Plástica 3º ESO

Las actividades y proyectos creados por el alumnado se realizarán y entregarán en formato físico en el aula, utilizando rúbricas para su corrección y atendiendo a las instrucciones dadas por el profesor/a para su realización.

La nota de cada evaluación será la media ponderada entre los distintos trabajos realizados durante esta. La nota se redondea a partir de 0,75.

Aquellos trabajos entregados fuera del plazo establecido por el profesor/a podrán ser entregados con un día lectivo de retraso, siendo penalizados con un punto menos en la nota del trabajo. Tras este plazo de entrega de retraso, no se recogerán trabajos y su nota será de un 0.

La recuperación de las evaluaciones se supedita a la repetición de los trabajos suspensos o no entregados en cada una de las evaluaciones, en las fechas establecidas por el profesor/a siguiendo los mismos criterios que se establecen durante el curso.

La nota final de la asignatura será la media aritmética de la nota obtenida en las tres evaluaciones.

Expresión Artística 4º ESO

La nota final de la asignatura será la media entre las calificaciones obtenidas en ambos cuadernillos.

Para aprobar la asignatura, la calificación media obtenida en cada cuadernillo ha de ser igual o mayor a 5. Si no fuese así, se realizará la **prueba extraordinaria** de final de curso en junio, que contará el 100%. Si no se entregase uno de los dos cuadernillos, solo se examinarán en esa prueba de los contenidos no entregados, contando un 50% la prueba y el otro 50% el cuadernillo entregado en fecha.

Dibujo Técnico I 1º BACHILLERATO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

La nota de cada evaluación es la media ponderada de:

- **Exámenes:** Los exámenes parciales tendrán un peso del 60% y el final, de un 40%. La materia será acumulativa en cada evaluación, es decir, el examen final engloba también la materia evaluada en los parciales de esa evaluación.

La nota ponderada se redondea a la alza a partir del 0,75.

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

Para recuperar una evaluación suspensa:

- Se realizará un examen de recuperación al finalizar la misma.
- Se podrá optar a hacer el examen de recuperación para únicamente subir nota. En caso de obtener una nota inferior a la anterior, no tendrá ninguna penalización en la nota.

Para recuperar la asignatura (junio), se realizará un **examen global** en la prueba extraordinaria de final de curso, cuya calificación supondrá el 100% de la nota final de la asignatura.

Dibujo Técnico II 2º BACHILLERATO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

La nota de cada evaluación es la media ponderada de:

- Exámenes: Los exámenes parciales tendrán un peso del 60% y el final, de un 40%. La materia será acumulativa en cada evaluación, es decir, el examen final engloba también la materia evaluada en los parciales de esa evaluación.

La nota ponderada se redondea a la alza a partir del 0,75.

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

Para recuperar una evaluación suspensa:

- Se realizará un examen de recuperación al finalizar la misma.
- Se podrá optar a hacer el examen de recuperación para únicamente subir nota. En caso de obtener una nota inferior a la anterior, no tendrá ninguna penalización en la nota.

Para recuperar la asignatura (junio), se realizará un **examen global** en la prueba extraordinaria de final de curso, cuya calificación supondrá el 100% de la nota final de la asignatura.